Resolución D.G.O.C. Nº 201 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 321.069.----------

Asunción, 29 de Marzo del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 321.069;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM – I.D. Nº 321.069,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-------

Que, en fecha 21 de febrero de 2017, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, en dónde se observa que se han presentado (2) dos ofertas, posteriormente, en virtud a la Resolución DNCP Nº 805/09 y mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 02 de marzo de 2017, se realizó la apertura con los siguientes participantes: **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por la **Esc. Mayra Notario F.,** representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C. – MSPBS y el **Abog. Christian Ríos,** representante del Departamento de la Asesoría Jurídica D.G.O.C. - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 16 de marzo del 2017, de

Resolución D.G.O.C. Nº 201 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 321.069.----------

conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.----------**

Que, el presente llamado es **AD REFERÉNDUM**, por lo que la firma del Contrato, quedará sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL –**

Resolución D.G.O.C. N°201 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 321.069.----------

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 321.069, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	01 y 02.-	G. 71.280.000.-
TOTAL ADJUDICAO – IVA INCLUIDO:		G. 71.280.000.-

Monto Total Adjudicado: G. 71.280.000 (Guaraníes, setenta y un millones, doscientos ochenta mil.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que el **Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. – Rubro 350.---------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 201 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2017 – "ADQUISICIÓN DE CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN PARA INCUBADORA DE LA MARCA ATTEST DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 321.069.----------

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES